



**Amigos de
la Tierra**

BREVE FICHA INFORMATIVA DE AMIGOS DE LA TIERRA INTERNACIONAL

REPASO DEL CONCEPTO DE EQUIDAD

¿Qué significa 'Equidad'?

En lo que refiere a enfrentar el cambio climático, la **equidad** significa garantizar que aquellos países que han emitido la mayor cantidad de gases de efecto invernadero reducirán (**mitigarán**) sus emisiones en mayor medida que los demás: significa distribuir con justicia el **presupuesto de carbono**. Ello implica que los países desarrollados deben hacerse cargo de la mayor parte de la carga de la drástica reducción de emisiones necesaria, porque ellos ya han superado con creces la **porción justa** que les correspondía usar del 'espacio' atmosférico.

¿Qué significa 'Responsabilidad histórica'?

Los países desarrollados tienen una enorme **responsabilidad histórica** por el cambio climático, lo cual equivale a una gigantesca **deuda climática** y ecológica con las naciones en desarrollo. El histórico consumo excesivo e injusto de los países desarrollados, fundado en el saqueo

de los recursos de los países en desarrollo, ha conducido a inmensas disparidades en **la capacidad** de los países para lidiar con la crisis climática, y continuará socavando los derechos de los pueblos para construir y vivir **en sociedades sustentables**.

¿Qué incremento promedio de la temperatura es seguro y aceptable?

Cualquier incremento de la temperatura mundial significa más eventos meteorológicos extremos, más inundaciones, más sequías y más muertes. Por lo tanto, ningún incremento es seguro. Cien países en desarrollo consideran que debemos hacer todo lo que podamos para mantener el aumento promedio de la temperatura mundial por debajo de 1,5°C. Muchas organizaciones de la sociedad civil y movimientos sociales, incluyendo a Amigos de la Tierra Internacional, también consideran que debemos mantener el aumento promedio de la temperatura mundial por debajo de 1,5°C.

ACORDANDO UN PRESUPUESTO DE CARBONO EQUITATIVO

El **presupuesto global de carbono** es la cantidad de emisiones de dióxido de carbono que podemos emitir con posibilidades razonables de limitar el aumento de la temperatura mundial a los 1,5°C por encima de los niveles pre-industriales. Dicho presupuesto debería ser repartido según criterios de:

(1) Responsabilidad: Los países que históricamente han ejercido la mayor presión sobre el sistema climático deben asumir los mayores compromisos vinculantes de reducción de sus emisiones, para así enfrentar su contaminación histórica y actual con carbono.

(2) Capacidad: Los países con mayor capacidad financiera, tecnológica e institucional deben asumir un nivel mayor de compromisos vinculantes para garantizar que la crisis climática sea efectivamente enfrentada.

(3) Derecho a sociedades sustentables: Las necesidades e intereses de los más pobres y vulnerables y de las futuras generaciones deben ser tenidos en cuenta.

¿Qué deben hacer los países desarrollados?

Los países desarrollados deben reducir drásticamente sus emisiones nacionales en la fuente tanto como sea técnicamente posible, así como proporcionar financiamiento, tecnologías libres de propiedad intelectual y facilitar el intercambio y fortalecimiento de capacidades de los países en desarrollo, para que estos últimos puedan reducir sus emisiones. Debido a su responsabilidad histórica por el cambio climático, también deben proporcionar financiación para la adaptación y las pérdidas y daños. Esto debe llevarse a cabo sin utilizar los mercados de carbono ni la compensación de las reducciones de emisiones, porque son falsas soluciones. Más aún, los países desarrollados no deben imponer patentes o derechos de propiedad intelectual que les impiden a los países en desarrollo el acceso a las tecnologías necesarias.

¿Qué deben hacer los países en desarrollo?

Los países en desarrollo deben emprender acciones y evitar la senda de desarrollo basada en el carbón y otras energías sucias. Deben evitar incrementar sus emisiones, lo cual perjudicaría a sus comunidades y su medioambiente. Deben emprender una 'transición justa' e iniciar inmediatamente el abandono paulatino del sendero de las energías sucias.

¿Es posible mantener el aumento promedio de la temperatura por debajo de los 1,5°C?

Las investigaciones llevadas a cabo por el *Stockholm Environment Institute* demuestran que el umbral de 1,5°C es técnica y económicamente viable. El Banco Mundial también ha manifestado recientemente que 1,5°C es posible. Sin embargo, la temperatura promedio ya aumentó 0,8°C, y según los científicos otro aumento de 0,6°C ya es inevitable debido al desfase temporal entre las emisiones y los incrementos de temperatura consiguientes. Esto significa que para tener posibilidades de mantenernos por debajo del umbral de 1,5°C, necesitaríamos una revolución inmediata en el modo que producimos y consumimos energía, y también los alimentos y el transporte. En otras palabras, sólo nos queda un presupuesto de carbono muy limitado.

¿Cuál es el papel de la ONU?

Se debe actuar urgentemente a nivel mundial y las reducciones de emisiones deben ser compartidas entre las naciones sobre la base de la equidad. La ONU es el único foro posible donde se pueden alcanzar acuerdos mundiales, pero la polémica en torno a cómo se deben distribuir las responsabilidades de acción frente al cambio climático han empantanado las negociaciones de la ONU sobre el clima durante más de veinte años. Las cumbres de la ONU ayudarían a aplicar las verdaderas soluciones a la crisis climática si los países desarrollados aceptaran su responsabilidad de actuar urgentemente sobre la base de la equidad.

¿Qué les exige la ONU a los países desarrollados?

Todos los países que son Parte de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMNUCC), un tratado que fue adoptado en 1992, acordaron “proteger el sistema climático en beneficio de las generaciones presentes y futuras, sobre la base de la equidad y de conformidad con sus responsabilidades comunes pero diferenciadas y sus respectivas capacidades”.

La CMNUCC reconoce la responsabilidad histórica y actual de los países desarrollados y les exige “asumir el liderazgo” en la mitigación. También dice que la capacidad de los países en desarrollo de reducir sus emisiones, que también es necesario, dependerá del cumplimiento que le den los países desarrollados a sus compromisos en la Convención: dichos países acordaron proporcionar recursos financieros y transferir tecnologías para apoyar a los países en desarrollo que de otra manera no están en condiciones de emprender las acciones necesarias.

¿QUÉ SIGNIFICA “CAMBIEMOS EL SISTEMA NO EL CLIMA”?

Si bien la crisis climática es un problema gigantesco, es sólo el síntoma de que algo está completamente errado en el actual sistema económico dominante. Sólo mediante la transformación de los actuales modos insustentables e injustos de producción y consumo podremos enfrentar de raíz el cambio climático. Necesitamos acceso universal a energías limpias, democráticamente controladas y de propiedad de las comunidades. Necesitamos un sistema alimentario justo y amigable con el clima, basado en los principios de la agroecología. Necesitamos una gestión comunitaria de nuestros sistemas naturales y bosques, así como ponerle punto final a la deforestación. Y necesitamos despachar el neoliberalismo y sustituirlo con un sistema económico equitativo que rinda cuentas a la gente y los pueblos, no a las grandes empresas.

Reclamamos una revolución energética que:

- **Garantice justicia para la gente afectada por el cambio climático**
- **Termine con los combustibles fósiles y otras energías sucias, mientras protege a los trabajadores en esas áreas**
- **Apoye las energías renovables de las comunidades, dando el poder a la gente en vez de a las corporaciones**



Amigos de la Tierra Internacional

Contacto: info@foei.org
www.foei.org

Más información:

www.wearetheenergyrevolution.org
gebe.foei.org